



Quieren que TEPJF pueda anular comicios por inequidad

El partido Movimiento Ciudadano impulsa una iniciativa de reforma constitucional para darle más facultades a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y pueda anular elecciones en caso de afectación de la equidad en una contienda.

La propuesta, que es para modificar el artículo 99 constitucional, que es el que regula las facultades del Tribunal Electoral federal, plantea que éste pueda hacer una interpretación amplia de los derechos político electorales y de sus criterios sobre los servidores públicos.



"En caso de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resuelva que se han utilizado recursos públicos para afectar gravemente la equidad en la contienda entre los partidos políticos, se podrá declarar la nulidad de la elección en cuestión si el partido político, coalición o candidato beneficiado resultó ganador en el proceso electoral que corresponda", señala.

La iniciativa, suscrita por Jorge Álvarez Máynez, a nombre de MC en la Cámara de Diputados, grupo al que coordina, fue presentada a la Comisión Permanente el 31 de mayo y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Este martes, fue publicada en la Gaceta Parlamentaria de San Lázaro.

En la exposición de motivos se hace referencia a las expresiones del Presidente de la República en sus conferencias matutinas, sobre todo a las de mayo, lo que provocó que MC interpusiera quejas y obtuviera medidas cautelares para no difundir manifestaciones que pudieran afectar la equidad en los procesos electorales.

"Ya desde el periodo electoral de 2021, el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se caracterizó por la injerencia en los procesos electorales por celebrarse en aquella época", se expone en el documento.

"Ocupó su espacio de 'La mañanera' para atacar a los contrarios contendientes para ocupar un espacio de la vida pública. Dicho activismo ha ocasionado en diversas ocasiones que las autoridades electorales le hagan un llamado a dejar de entrometerse en lo expresamente prohibido en la ley".

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/quieren-que-tepjf-pueda-anular-comicios-por-inequidad/ar2618202